

# Exjueza de La Serena María Rodríguez era muy querida en su alma máter, donde hacía clases



## MAGÍSTER EN CIENCIAS DE EDUCACIÓN

No solo era querida en la Central y es que tuvo estudios superiores en la Universidad Santo Tomás. Ahí, la exjueza de Familia del Juzgado de Familia de La Serena, fue profesora en la Cátedra de Derecho Procesal VI quien durante el mes de noviembre en la UST en el año 2016 defendió con éxito su tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias de la Educación, Mención en Docencia e Investigación añadiendo un segundo master a su formación de postgrado.

**Polémica hace algunos días que dio a conocer la Unidad de Investigación de la Radio BioBio, sobre la muerte de destacada docente de la Universidad Central sede de La Serena, que en el pasado había denunciado a su superior por supuestos maltratos laborales.**

démica en este difícil momento», señalaron en esa oportunidad (muerte) desde su alma máter.

En ese contexto fue una muerte silenciosa la de la destacada exjueza, en cuanto a la info del deceso de destacada trabajadora de uno de los poderes del Estado. Pero no fue hasta hace unos días que se dio a conocer una historia tras la muerte de la exjueza María Rodríguez muerte divulgada por la Radio BioBio.

Vivir y morir en el estrado: el calvario de jueza que falleció denunciando al Poder Judicial, titulaba el medio nacional.

«Al borde de la muerte,

la jueza María Patricia Rodríguez Aspillaga decidió demandar al fisco por el maltrato sufrido en el Poder Judicial. Tras denunciar a su superior, el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, cercanos aseguran que fue víctima de represalias al interior de la institución a la que sirvió durante más de tres décadas. Y aunque el ministro fue sancionado de manera unánime en primera instancia, la Corte Suprema "donde trabajó y mantiene contactos" terminó por absolverlo. «Le jodieron los dos últimos años de su vida», comentó el exmarido de la magistrada a la Radio Bio Bio, quien falleció en febrero.

La fallecida que tenía diagnóstico de cáncer con metástasis en el cerebro, había arremetido judicialmente contra el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Ministro Felipe Pulgar.

Fue en febrero pasado donde se anunció su muerte, causando profundo pesar en una de las facultades más importantes de la zona que imparte la carrera para formar abogados.

Su velorio y misas fueron muy sentidas en la comunidad universitaria de la U. Central. Seres queridos la despidieron en la Iglesia

Nuestra Señora de Lourdes, ubicada en Av. Balmaceda 1596, donde se relevaba sobre todo su humildad a pesar de la buena prensa que tenía entre sus pares pero sobre todo en el alumnado.

Deceso en pleno verano de una profesora que además tenía un alto cargo en el Poder Judicial. María Patricia Rodríguez Aspillaga, no solo hacía clases, sino que además habría estudiado en esa misma casa de estudios ubicada en la Avenida Francisco de Aguirre.

Desde la universidad pri-

vada la recordaban como una de las profesoras más antiguas de la carrera de Derecho en la sede región de Coquimbo. Además de su destacada trayectoria académica, se desempeñó como jueza del Juzgado de Familia en La Serena y fue autora del manual Derecho Procesal Funcional, aquello también le hacía ganar el respeto entre los estudiantes que sorteaban sus cátedras.

«La profesora Rodríguez deja una importante huella en sus estudiantes y colegas. Acompañamos a su familia, amistades y comunidad aca-